



**FEDERACION DEL RODEO CHILENO FDN**

**TRIBUNAL DE HONOR**

Santiago, trece de julio de dos mil veinte.

**VISTOS:**

- 1.- El informe del delegado Sr. Raimundo Pozo Márquez del rodeo organizado por el Club Constitución de la Asociación Talca, efectuado los días 18 y 19 de enero de 2020; .
- 2.- El informe del jurado Sr. Fernando Urrutia Munizaga del rodeo antes mencionado; y
- 3.- El informe evacuado por la Gerencia Deportiva de la Federación de Rodeo Chileno.

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que según lo establecido en el inciso segundo del artículo 242 del Reglamento de la Federación del Rodeo Chileno, las eventuales infracciones a las disposiciones allí tratadas son de competencia exclusiva de este Tribunal.

**SEGUNDO:** Que el delegado Sr. Raimundo Pozo Márquez, denunció la existencia de ganado bajo peso reglamentario en un porcentaje de 7% del total de ganado del rodeo organizado por el Club Constitución de la Asociación Talca, efectuado los días 18 y 19 de enero de 2020.

**TERCERO:** Que el jurado del rodeo señalado, Sr. Fernando Urrutia Munizaga, no informó ganado bajo peso en su cartilla.

**CUARTO:** Que existiendo discrepancia entre lo informado por el delegado y el jurado mencionados, corresponde solicitar informe técnico de la Gerencia Deportiva, el que evacuado y que se tuvo a la vista no es concluyente en establecer el hecho de que en el rodeo aludido su hubiesen corrido novillos bajo peso reglamentario de 300 kilos.

**SE RESUELVE:**

Absolver al denunciado Club Constitución de los hechos que se le imputan, toda vez que los fundamentos de la denuncia no resultaron acreditados en autos.

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal de Honor, que asistieron a la vista de la causa

Notifíquese la presente resolución por la vía más expedita al denunciado y a la Gerencia Deportiva de la Federación de Rodeo Chileno FDN.

Rol 41-2020.



**IGNACIO MARURI LEGARRAGA**  
Secretario

**Juan  
Sebastián  
Lindor  
Reyes Pérez**

Firmado  
digitalmente por  
Juan Sebastián  
Lindor Reyes Pérez  
Fecha: 2020.07.13  
20:14:53 -04'00'

**JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ**  
Presidente